

Ambato, 24 de Agosto del 2004.

Señor
FERNANDO XAVIER PADILLA TAPIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me cumple comunicar a usted, que en el Estatuto Social de la Compañía EQUITRANSSER EQUIPOS, TRANSPORTES Y SERVICIOS PADILLA E HIJOS Cía. Ltda., fue designado usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, son sus atribuciones y deberes los puntualizados en el artículo Décimo Segundo de dicho cuerpo legal, y actuará en subrogación del Gerente General, en caso de falta, ausencia, impedimento temporal o definitivo de éste, hasta que la Junta General provea una nueva designación para éste efecto.

La compañía se constituyó en Ambato, mediante escritura pública celebrada el 2 de Agosto del 2004 ante el Notario Quinto del cantón Ambato, inscrita junto con la resolución N° 04.A.DIC.152 de la Intendencia de Compañías de Ambato de fecha 6 de Agosto del 2004, bajo el N° 366 del Registro Mercantil, el 23 de Agosto del 2004.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



MARIO WILFRIDO PADILLA LOZADA
GERENTE GENERAL

Yo, Fernando Xavier Padilla Tapia, acepto la designación de Presidente de la Compañía EQUITRANSSER EQUIPOS, TRANSPORTES Y SERVICIOS PADILLA E HIJOS Cía. Ltda. y ofrezco desempeñarlo fiel y lealmente, para lo cual suscribo la presente razón.-
Ambato, 26 de Agosto del 2004.



FERNANDO XAVIER PADILLA TAPIA

CERTIFICO: que el señor Fernando Xavier Padilla Tapia, aceptó el cargo de Presidente de la Compañía EQUITRANSSER EQUIPOS, TRANSPORTES Y SERVICIOS PADILLA E HIJOS Cía. Ltda., y se posesionó del mismo. Ambato, 27 de Agosto del 2004.



MARIO WILFRIDO PADILLA LOZADA
GERENTE GENERAL



